

Santiago, 22 de marzo de 2022

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y conforme a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. 251 en relación con el artículo 10 de la Ley 18.045 y el artículo 63 de la Ley 18.046, informo a usted, en representación de HDI Seguros S.A., en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión ordinaria del 18 de marzo de 2022, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad HDI SEGUROS S.A. para el día 6 de abril de 2022 a las 11.00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicada en Av. Manquehue Norte 160 Piso 19, Las Condes, Santiago, a fin de que los accionistas de la Sociedad se pronuncien respecto de las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad, de los informes de auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021;
2. Aprobar el reparto de dividendos definitivos e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2022;
3. La designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022;
4. Determinar la cuantía de las dietas y remuneraciones de los directores de la Sociedad aplicable hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
5. La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;
6. Informar respecto a las transacciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas;
7. Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria de accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al fijado para la celebración de la Junta.

De conformidad a la NCG N°435 y el Oficio Circular N°1141 de la Comisión para el Mercado Financiero, en caso que no fuere posible la participación presencial en la reunión, se permitirá la participación y votación a distancia, mediante la plataforma de videoconferencias Microsoft Teams, medio de participación remota aprobado por el Directorio; el procedimiento

HECHO ESENCIAL
HDI SEGUROS S.A.



se encuentra disponible en el sitio web de la compañía: www.hdi.cl link: <https://www.hdi.cl/nosotros/juntas-de-accionistas/>

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre las 09:00 y 11:00 horas. Si la participación se realiza en forma remota, los accionistas deberán enviar los antecedentes de acuerdo con las instrucciones del referido procedimiento. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Los estados financieros y el informe de auditores externos fueron publicados en el sitio web de la compañía www.hdi.cl el día 22 de marzo de 2022, URL: <https://www.hdi.cl/nosotros/estados-financieros/>

La Memoria, el informe de los auditores externos, los estados financieros auditados de la sociedad y documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a conocimiento y aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad de Av. Manquehue Norte 160 Piso 19, Las Condes, Santiago y están disponibles en el sitio web de la Compañía www.hdi.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Felipe Feres Serrano
Gerente General
HDI Seguros S.A.